

LA CNMV PUBLICA SU INFORME ANUAL DE 2024

8 de mayo de 2025

- La negociación en renta variable aumentó un 14,4% y el recurso a mercado de capitales aumentó hasta superar 8.000 millones de euros
- El patrimonio gestionado por las instituciones de inversión colectiva españolas aumentó un 15%, hasta 430.000 millones de euros. El ritmo de crecimiento de los vehículos de capital riesgo fue incluso superior, cercano al 20%
- Detectó 522 “chiringuitos financieros”, un 32,5% más que en 2023
- Recibió 1.034 reclamaciones de inversores y tramitó 10.354 consultas
- Por el canal de denuncias o ‘*whistleblowing*’ llegaron 964 comunicaciones, un 12% más que en 2023 y se detectaron 117 nuevos “chiringuitos financieros” gracias a ellas
- La CNMV impuso 51 multas por importe de 12,3 millones, más de seis veces el importe del año anterior

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) publica hoy [su Informe Anual correspondiente a 2024](#). En su primera parte, el documento analiza el entorno macroeconómico y la evolución de los mercados. En la segunda, detalla la actuación de la CNMV y en la tercera se detiene en los principales aspectos organizativos, económicos e institucionales.

El Informe repasa la evolución de la negociación, precios y operaciones en los distintos instrumentos, incluidos la renta variable, la fija y los derivados, así como la actividad de las infraestructuras de compensación, liquidación y registro de operaciones. La contratación de renta variable española en las bolsas aumentó un 14,4% hasta 717.383 millones de euros. La negociación de deuda pública española se situó ligeramente por encima de 2 billones de euros y la negociación de renta fija privada fue de 446.454 millones de euros, un 9,6% más que el año anterior.

El Informe destaca que en 2024 se recuperó la financiación de empresas mediante el recurso al mercado de capitales (hasta 62 operaciones por valor de 8.063 millones de euros, que incluyeron tres salidas a bolsa). En este sentido, recuerda, por ejemplo, [la presentación del informe de la OCDE para la revitalización de los mercados de capitales en España](#) y sus principales recomendaciones y la aprobación por la UE del paquete legislativo denominado ‘Listing Act’, que introduce medidas relevantes de simplificación y flexibilización de requisitos para los mercados y sus participantes

Fondos de inversión

El año 2024 fue positivo para la industria de **la inversión colectiva**, debido tanto al buen comportamiento de los mercados como a las entradas de nuevos recursos. El **patrimonio** de los vehículos nacionales se incrementó casi un 15%, al superar los 430.000 millones de euros. El **número de cuentas** de partícipes de los fondos de inversión aumentó en más de 550.000, hasta casi 16,6 millones, lo que se corresponde con 5,4 millones de **inversores** (5,2 millones en 2023).

El Informe presenta también con detalle la evolución de la actividad y la situación económico-financiera de las entidades que prestan servicios e inversión:

- **Las entidades de crédito** (107) obtuvieron unos ingresos de la prestación de servicios de inversión de 6.689 millones de euros, un 11,4% más que en 2023.
- El beneficio de las **sociedades y agencias de valores** (99) aumentó un 16% hasta 110,21 millones de euros.
- Con la creación de las **empresas de asesoramiento financiero nacionales (EAFN)** el número de EAF descendió en 2024 hasta situarse en 88, 55 menos que en 2023. El número de EAFN era de 52 a final de año.
- Continuó el avance de **vehículos de capital riesgo (ECR)** registrados, aunque a un ritmo inferior, con un patrimonio conjunto de 45.891 millones, un 19,9% más
- El año cerró con 25 **Proveedores de servicios de financiación participativa (PSFP)**.

Supervisión de entidades

Las actuaciones y líneas de supervisión llevadas a cabo en el año se explican en la segunda parte del informe. Como resultado de las **actuaciones de supervisión de entidades** la CNMV remitió durante el ejercicio más de 1800 requerimientos. En concreto:

- **1.- Se enviaron 892 requerimientos a Empresas de servicios de inversión (ESI) y entidades de crédito.** Sobre las **normas de conducta y requisitos organizativos**, la CNMV prestó especial atención a:
 - la operativa de derivados con subyacente divisa, en especial la operativa OTC,
 - el cumplimiento de la resolución sobre medidas de intervención en la comercialización, distribución o venta a minoristas de CFD (Contratos financieros por diferencias) y
 - la supervisión de procedimientos de las entidades de registro de conversaciones con clientes
- **2.- Se remitieron 979 requerimientos a Instituciones de inversión colectiva (IIC) y entidades de capital riesgo (ECR).** En la supervisión de **gestoras, vehículos de inversión y depositarios**:
 - continuó la acción común de supervisión sobre las divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad,
 - se llevó a cabo un análisis de las **comunicaciones comerciales de las gestoras en materia de sostenibilidad**,
 - se revisaron los procedimientos que aplican las gestoras de IIC para **seleccionar la entidad depositaria** de los fondos gestionados, selección que debe realizarse en el mejor interés de los inversores y
 - se reforzaron las actuaciones supervisoras sobre gestoras y depositarios de entidades de **capital riesgo**, ante la presencia creciente de inversores minoristas.

Supervisión de mercados

El Informe adelanta el detalle del seguimiento de las obligaciones de transparencia de las empresas cotizadas en dos bloques:

- en la información financiera y
- en la información de sostenibilidad y gobierno corporativo.

También resume las principales actuaciones de la supervisión de **la integridad de los mercados** y la correcta formación de precios, entre las que destacan:

- La remisión de 133 requerimientos (frente a 126 requerimientos enviados en 2023) y **12 suspensiones** de negociación
- Se recibieron **265 comunicaciones de operaciones sospechosas (STOR)** (244 en 2023)
- Se recibieron más de **50 millones de registros** de comunicación de operaciones ejecutadas sobre instrumentos financieros (un 50% menos que en 2023)
- Las entidades con obligación de reporte a la CNMV ascendieron a 183
- El número total de comunicaciones de información privilegiada (CIP) fue de 476 y de otra información relevante (OIR) fue de 4.843

El informe destaca los trabajos hacia la armonización de los procesos de liquidación y registro con los estándares europeos, con la eliminación de cargas burocráticas y barreras de acceso, así como la preparación del mercado español para **la transición a un ciclo de liquidación de un solo día de duración (T+1)**.

Expedientes sancionadores

En 2024 se impusieron **multas por importe de 12,3 millones** de euros, más de seis veces el importe del año anterior (1,9 millones de euros). El número de multas fue de 51, 8 más que en 2023.

Durante 2024 la CNMV abrió 25 nuevos expedientes sancionadores, un 47% más que en 2023. Del total de infracciones incluidas en los expedientes sancionadores iniciados en 2024, destacaron las relativas a abuso del mercado (información privilegiada y manipulación de mercado), que fueron el 58% del total.

Atención al inversor y lucha contra el fraude

Las reclamaciones destacaron un año más por su ausencia de conflictividad y su bajo número. En 2024 se recibieron **1.034 reclamaciones**, un 24% menos que el año anterior. Se atendieron además **10.354 consultas** de inversores, un 3,2% más que el año anterior.

En el área de inversores se difundieron **1.247 advertencias**. De ellas, 522 fueron de la CNMV, un 32,5% más que el año anterior. Los datos comparativos muestran que la CNMV es, con gran diferencia, la autoridad de la UE que emite el mayor número de advertencias sobre entidades no registradas. En 2024 concentró el 41,9% de las advertencias emitidas por el conjunto de autoridades europeas.

En 2024 se recibieron 964 **comunicaciones de posibles infracciones o *whistleblowing***, un 12% más que en 2023. Las investigaciones realizadas como consecuencia de dichas comunicaciones dieron lugar a la publicación en 2024 de 117 nuevas advertencias de “chiringuitos financieros” y se llevó a cabo la apertura de un expediente sancionador.

La CNMV siguió dedicando una atención preferente al impulso de la estrategia nacional de **educación financiera**. Desarrolló numerosas acciones formativas y publicó recursos educativos dirigidos a los inversores. Destacan los tres primeros podcasts de “inversión con educación sobre la renta fija, los fondos de inversión y la inversión en bolsa.

Finanzas sostenibles

El Informe recoge también la evolución de los instrumentos financieros con elementos de sostenibilidad. El número de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que a finales de año se habían acogido a los artículos 8 y 9 del Reglamento europeo sobre divulgación fue 405, 51 más que a cierre de 2023 (35% del patrimonio total).

Se incorpora un amplio capítulo para explicar los avances regulatorios en finanzas sostenibles y la intensa actividad desplegada por la CNMV para contribuir a su configuración final y a su implementación

Fintech y ciberseguridad

En el Informe Anual se publican además los datos del **Portal Fintech**, que recibió 117 consultas en 2024, las más frecuentes relativas a criptoactivos. En el ámbito de la **innovación financiera** se incluyen detalles sobre los proyectos del espacio controlado de pruebas o *sandbox* así como sobre los avances regulatorios, entre los que destacan los desarrollos del Reglamento sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero (DORA) y la nueva normativa sobre criptoactivos, con la entrada en aplicación del Reglamento sobre mercados de criptoactivos (MiCA) y sus desarrollos.

También se repasan las actuaciones sobre resolución de entidades y estabilidad financiera (con el foco en la AMCESFI y el FMI) así como la cooperación internacional. Se detalla la participación de la CNMV en la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV) y el Mercado Ibérico de Electricidad (Mibel). Se dedica especial atención a la estrategia para la creación de una Unión de Ahorros e Inversiones de la UE (Savings and Investments Union, SIU), así como a la reciente iniciativa de simplificación normativa (proyecto Ómnibus).

Actividad organizativa e institucional

En la tercera parte del Informe Anual se ofrece información económico-financiera y se publican, por séptimo año consecutivo y en el contexto de un proceso de mejora y refinamiento, los principales **indicadores de rendimiento y de actividad de la CNMV**.

El resultado neto o superávit económico de la institución fue de 15,7 millones de euros, importe similar al del ejercicio anterior.

En 2024 la CNMV puso en marcha el mayor proceso de selección de su historia para la contratación de 81 nuevas plazas, tuvo lugar la firma del I Convenio Colectivo y celebró su 35 aniversario. El Informe explica los objetivos que persigue la CNMV con la creación del nuevo departamento de protección del inversor y educación financiera.